

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Arquitectura y Diseño



PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

Octubre 2016

PARTICIPANTES

Mtro. Mario Armando Macalpin Coronado

M. Arq. Alejandro José Peimbert Duarte

L.A.E. Bertha Alicia Coronado Camacho

Mtra. Paloma Rodríguez Valenzuela

Mtra. Beatriz Adriana Torres Román

Dr. Osvaldo Leyva Camacho

Mtra. Gloria Gabriela Alcaraz Adame

Mtra. Martha Patricia Alcaraz Flores

Mtra. Fabiola Correa Rivera

Dr. Gonzalo Bojórquez Morales

Dra. Elva Alicia Corona Sambrano

Lic. Oscar Gutiérrez Ruiz

Mtro. Eleazar Cervantes Loaiza

Lic. Oscar Sandez Magdaleno

Mtro. José Rubén Roa Ledesma

Mtro. José Alberto Martínez Aguirre

Lic. Martha Valerio Loyola

Mtra. Lorena Cubillas Talamantes

M.C. Marco Antonio Vilchis Cerón

Mtro. Cuauhtémoc Robles Cairo

Mtro. José Ramón Rodríguez Esquer

Mtra. Fátima Orendain Aldama

Mtro. Sergio Alberto Acero Pérez

Mtro. Ricardo Barragán Noguera

Mtro. Cosme René Arreola Valle

Mtra. Carolina Medina Zavala

Mtro. Roberto Rivera Luna

LDI Tania Castañeda Madrid

Mtro. Ariel Rubio Villegas

Dr. Ricardo gallegos Ortega

Dr. Jorge Augusto Arredondo Vega

Dr. Anibal Luna León

Dra. Ramona Alicia Romero Moreno

M. Arq. Jesús Antonio Ley Guing

Dr. Oswaldo Baeza Herrera

Dra. Rosa Imelda Rojas Caldelas

Dr. César Peña Salmón

Dr. Eduardo Vázquez Tepox

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Metodología	6
Misión y Visión	7
Objetivo del plan de desarrollo	8
Estructura organizacional de la FAD	9
Valores y ejes rectores	12
Contexto externo	13
Contexto interno	14
Fortalezas	20
Debilidades	24
Plan de desarrollo	28
Programa de trabajo	34
Seguimiento y evaluación del plan	51
Referencias	52

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) inicia labores como Escuela de Arquitectura el 6 de octubre de 1969 una vez que fue aprobada la creación de la carrera de arquitectura por el H. Consejo Universitario el 21 de junio del mismo año.

En 1983 es distinguida como facultad al iniciar la oferta de programas de posgrado: la especialidad en arquitectura del paisaje y la maestría en arquitectura solar. Posteriormente, de 1985 a 1991 se ofertó el programa de maestría en desarrollo urbano, impulsado por docentes e investigadores de la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Sociales. También a partir de 1985 se integran los objetivos y recursos humanos de la especialidad y la maestría en arquitectura solar creando el programa de Maestría en Arquitectura con opciones en Arquitectura solar y de paisaje, apoyándose directamente en la actividad de investigación, realizándose el primer examen de grado de maestría el 12 de junio de 1987.

Con el objeto de atender la creciente demanda de la población por acceder a estudios superiores y con nuevos perfiles disciplinares, el H. Consejo Universitario aprobó el 25 de mayo de 2006, la creación de los programas de licenciatura en diseño gráfico y diseño industrial, iniciando actividades en agosto del mismo año, vinculados en sus dos primeros semestres en un tronco común al cual se integró el programa de arquitectura en febrero del 2008.

El 16 de noviembre de 2006, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de los programas de maestría y doctorado en planeación y desarrollo sustentable, iniciando actividades en 2007 y 2008 respectivamente. Estos programas son ofrecidos conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Sociales. Asimismo, el 26 de mayo de 2010 se aprobó la Maestría en Arquitectura, programa propuesto conjuntamente por la Facultad de Arquitectura y Diseño, el Instituto de Ingeniería y la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali, iniciando actividades en agosto de 2010.

A la fecha, la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC oferta tres programas educativos de licenciatura (Arquitectura, Diseño gráfico y Diseño industrial) y dos programas de posgrado: la Maestría y el Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable (en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales), atendiendo a una población

estudiantil de 1371 alumnos en licenciatura y 40 de posgrado. La FAD es la única institución de educación superior que oferta los últimos tres programas en el ámbito regional, además de ser la única de carácter público en ofertar todos sus programas, de ahí su liderazgo y trascendencia social.¹

METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo de la FAD 2016-2020 se concibe como un instrumento flexible que orienta los esfuerzos de la comunidad para el logro de objetivos establecidos a partir de la visión a futuro de nuestra unidad académica, es decir, a donde queremos llegar teniendo como punto de inicio la condición actual de acuerdo al diagnóstico interno y externo pero también siguiendo los lineamientos y las políticas del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, así como la de dar seguimiento a las políticas y las estrategias del Plan de Desarrollo de la FAD 2012-2016 que han resultado exitosas.

La elaboración del plan de desarrollo involucró directa e indirectamente a toda la comunidad de la FAD, a los funcionarios de la UABC, a los miembros de la H. Junta de Gobierno y a diferentes actores externos como empresarios, empleadores, colegios de profesionistas y a funcionarios de gobierno. Para la elaboración del diagnóstico se tuvo como principal insumo el análisis realizado por cada uno de los responsables de área quienes a su vez realizaron consultas internas y externas. Mención especial merece el material producto de los procesos de la autoevaluación a los que se sometieron todos los programas educativos tanto de licenciatura como de posgrado en los últimos dos años. Estos procesos implicaron recabar información valiosa sobre la evolución de los principales indicadores educativos de nuestra facultad y la opinión de empleadores, egresados, estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos.

Una vez concluido el diagnóstico, se procedió a identificar fortalezas y debilidades en cada una de las áreas para posteriormente a partir de ahí definir estrategias, acciones y metas plasmadas en un plan de trabajo anual durante la gestión de la actual administración.

MISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC tiene la misión de formar profesionales de alto nivel comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural de la región y el país, capaces de enfrentar los nuevos retos para la práctica del diseño, la arquitectura y el urbanismo en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, así como el desarrollo de la investigación y extensión de la cultura en las áreas del conocimiento que le son propias o afines; con un enfoque humanista y para un desarrollo sustentable que contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, dentro de un esquema educativo de calidad.

VISIÓN

Se visualiza para el 2025 a la Facultad de Arquitectura y Diseño como una unidad académica con prestigio nacional e internacional en el campo de la enseñanza de la arquitectura y el diseño, con una planta docente de alta habilitación académica y formación valoral acorde a los principios de la institución. Cuentan con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario y, en su mayoría, con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Sus programas educativos se encuentran reconocidos como de buena calidad por organismos nacionales e internacionales y sus cuerpos académicos consolidados, contribuyendo en el desarrollo del país y la región a partir de su vinculación con los sectores productivo, social, gubernamental y educativo.

OBJETIVO DEL PLAN

El objetivo del presente Plan de Desarrollo es servir los próximos cuatro años como documento rector que oriente los esfuerzos de la comunidad de la unidad académica para la mejora continua de las funciones sustantivas que la sociedad nos ha encomendado:

- Ofrecer educación en licenciatura y posgrado en las disciplinas del diseño, la arquitectura y el urbanismo con los más altos estándares de calidad.
- Mantener una planta docente altamente calificada con reconocida trayectoria académica por organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Dar seguimiento eficiente a la trayectoria curricular de los alumnos que promueva su permanencia, buen desempeño académico, oportuna terminación de sus estudios e inserción al mercado laboral.
- Formar egresados con amplio sentido de identidad a la institución y a la facultad y que estén ampliamente capacitados para contribuir al progreso de la región y del país.
- Producir nuevo conocimiento que contribuya al avance científico, tecnológico y humanístico de nuestra región y del país.
- Mantener e incrementar el intercambio académico de docentes y estudiantes con otras instituciones educativas de prestigio nacional e internacional.
- Fomentar acciones de vinculación con los sectores gubernamental, social y privado involucrando a docentes y estudiantes.
- Fomentar actividades culturales, artísticas y deportivas que contribuyan a la formación integral del estudiante y a la proyección de la FAD hacia la población.
- Mantener la infraestructura física, equipamiento, acervo y material didáctico en óptimas condiciones, actualizados y con un manejo responsable con el medio ambiente.
- Fomentar el manejo responsable y transparente de los recursos asignados para el desarrollo de sus funciones.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FAD

Directivos:

- Director
- Subdirector
- Administrador

Coordinaciones:

- Coordinación de Formación Básica y Tronco Común
- Coordinación Formación Profesional y Vinculación
- Coordinación de Posgrado e Investigación

Responsables de programas educativos:

- Responsable de Programa Educativo de Arquitecto
- Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Diseño Gráfico
- Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Diseño Industrial
- Responsable de PE Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable
- Responsable de PE Maestría en Arquitectura

Responsables de áreas específicas:

- Responsable de Tutorías
- Responsable de Orientación Psicológica y Educativa
- Responsable de Servicio Social Comunitario, S. S. Profesional y Titulación
- Responsable del Centro de Educación Abierta y a Distancia de la FAD
- Responsable de Difusión e Información Digital
- Responsable de Información Académica
- Responsable de Brigadas de Protección Civil
- Responsable de Internacionalización y Movilidad Docente

- Responsable de Movilidad Estudiantil
- Responsable de Educación Continua
- Responsable de Becas
- Responsable de Prácticas Profesionales Arquitectura
- Responsable de Prácticas Profesionales Diseño Gráfico
- Responsable de Prácticas Profesionales Diseño Industrial
- Responsable de Seguimiento a Egresados Arquitectura
- Responsable de Seguimiento a Egresados Diseño Gráfico
- Responsable de Seguimiento a Egresados Diseño Industrial
- Responsable de Vinculación Arquitectura
- Responsable de Vinculación Diseño Gráfico
- Responsable de Vinculación Diseño Industrial
- Responsable de Diapositeca
- Responsable de Soporte Técnico
- Responsable del Buró de Arquitectura
- Responsable del Buró de Diseño Gráfico
- Responsable del Buró de Diseño Industrial

Responsables de laboratorios:

- Responsable de Laboratorios de Diseño Gráfico
- Responsable de Laboratorios de Diseño Industrial
- Responsable de Laboratorios de Posgrado

Secretarias:

- Secretaria del Director
- Secretaria de Subdirección

- Secretaria de Control Escolar
- Secretaria de Posgrado e Investigación
- Secretaria de Atención a Maestros
- Secretaria de Titulación y Educación Continua

VALORES Y EJES RECTORES

La Facultad de Arquitectura y Diseño asume cabalmente el Código de Ética de la institución donde se explicitan los siguientes valores²: *Confianza, Democracia, Honestidad, Humildad, Justicia, Lealtad, Libertad, Perseverancia, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad.*

De igual manera, la FAD se alinea los ejes rectores que marca la institución: *Libre discusión de las ideas y rigor académico, Convergencia de esfuerzos para el logro de propósitos comunes, Apertura al cambio, Inclusión educativa, Mejora continua y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, Creatividad e innovación, Trabajo colegiado y colaborativo, Emprendimiento, Perspectiva de género, Vinculación y servicio a la sociedad, Planeación y evaluación, Orden e institucionalidad, Promoción y protección de los derechos humanos, Buen trato, Uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles, Gestión y diversificación de fuentes alternas de obtención de recursos, Transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos.*

CONTEXTO EXTERNO

La Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California tiene su base en la ciudad de Mexicali, capital política del estado de Baja California. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población, *CONAPO* y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, *COPLADE Baja California*, la población total de esta entidad federativa en 2015 era de 3 484 150 habitantes, mientras que para el 2025 la población alcanzará los 3 957 878 habitantes. En 2015 el municipio de Mexicali contaba con 1 025 740 habitantes (50.3% hombres y 49.3% mujeres) mientras que en 2025 tendrá 1 153 342 habitantes. Por otra parte, en 2015 la ciudad de Mexicali tenía 736 683 habitantes mientras que las proyecciones oficiales estiman para 2025 una población de 777 688 habitantes.³

Según datos de la Secretaría de Economía, el Producto Interno Bruto (PIB) de Baja California en 2012 representó el 2.81% del total nacional. Entre las principales actividades económicas de la entidad se encuentran: industrias manufactureras (19.41%); comercio (16.08%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (14.30%); y construcción (11.77%). Juntas representan el 61.56% del PIB estatal.⁴

El progreso educativo en Baja California es de altos y bajos: por ejemplo, de acuerdo a la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California,⁵ para el ciclo escolar 2015-2016 el analfabetismo en la entidad era de sólo 2.1% ubicándose por debajo de la media nacional (5.5%). En contraste, la cobertura en educación superior escolarizada para la población de 18 a 22 años era de 32.1% contra el 34.1% nacional. En ese ciclo la matrícula en el estado fue de 114 543 alumnos, de los cuales 64 861 lo eran de la UABC representando el 56.6%.

En el municipio de Mexicali la matrícula de educación superior escolarizada fue de 39 842 alumnos, de los cuales 24 729 lo fueron de la UABC, es decir el 62%. De éstos, 1454 pertenecían a nuestra facultad (5.8%).

De los cinco programas educativos que oferta la FAD, sólo arquitectura y diseño gráfico son ofertados por otras instituciones educativas del municipio de Mexicali, sin embargo la población estudiantil de la FAD en esos programas representaba el 82.7% del total, siendo además la única institución pública, de ahí su trascendencia social.

CONTEXTO INTERNO

En los últimos cuatro años la matrícula de licenciatura y de posgrado se ha mantenido relativamente estable debido principalmente a que no ha habido oferta de nuevos programas educativos.⁶ La proyección de matrícula para el futuro, ya sea a través de ofertar nuevos programas educativos o incrementando las capacidades de los actuales, se tendrá que definir en conjunto con la administración central siguiendo los criterios que establece el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019: “...UABC deberá definir, a través de una cuidadosa planeación, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestal, las capacidades instaladas y otros factores, como la gobernabilidad institucional y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos, los límites de su crecimiento.”⁷ Actualmente la matrícula registrada es de 615 alumnos en arquitectura, 239 en diseño gráfico, 164 en diseño industrial, 396 en tronco común, 7 en la Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable y 15 en el Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.

Los tutores dan seguimiento a la trayectoria escolar de todos los alumnos. La valoración de los principales indicadores de la trayectoria escolar de los alumnos de la FAD nos ubica algunas veces por debajo de la media institucional y otras veces por arriba. Por ejemplo, la retención en el primer año en el tronco común es de 76%, seis puntos porcentuales arriba de la retención institucional.⁸ La tasa de reprobación es de 42%, 34%, 42% y 56% para Arquitectura, Diseño gráfico, Diseño industrial y Tronco común respectivamente, es decir en los tres primeros casos por debajo de institucional (47%) pero en el caso del Tronco común nos ubicamos 9 puntos porcentuales arriba. La eficiencia terminal por cohorte es de 78%, 67% y 53% para arquitectura, dg y di respectivamente, ubicándonos en los dos últimos casos por debajo de la institucional (73%). La eficiencia de titulación en relación al ingreso por cohorte es de 73%, 40% y 19% y la eficiencia de titulación en relación al egreso es de 93%, 59% y 35%.⁹ No tenemos datos de eficiencia de titulación de la institución pero no es difícil advertir que los porcentajes son bajos para el caso de diseño gráfico y críticos para el caso de diseño industrial.

La FAD ha mejorado en los últimos años los procedimientos de apoyo a la formación integral de los estudiantes. Tal ha sido el caso de la movilidad estudiantil tanto nacional como internacional con más de 100 acciones en los últimos tres años; el programa de

tutorías ha asegurado que el 100% de los alumnos cuente con tutoría oportuna; se ha promocionado el aprendizaje en ambientes laborales reales; se ha promocionado la investigación en los alumnos de licenciatura y se ha fomentado la participación de los alumnos en actividades culturales y deportivas con valor curricular.¹⁰ Para el próximo periodo 2016-2020 se deberá mantener estas fortalezas.

La planta docente del programa de arquitectura está conformada por 19 PTC, un Técnico Académico y 86 profesores de asignatura o tiempo parcial.¹¹ La relación alumno/PTC es de 32.3, encontrándose dentro de los estándares sugeridos por el PRODEP (33 alumnos por PTC para programas prácticos individualizados). En este programa el grado de habilitación de los docentes de base es el siguiente: 100% de los PTC con posgrado, 47.3% de los PTC tiene doctorado, 68% de los PTC cuenta con perfil PRODEP y 15.7% de los PTC pertenece al SNI. Para el futuro mediano se espera que otros dos docentes obtengan el grado de doctor. De los PTC del programa, el 68% tiene participación en los programas de posgrado de la FAD y en la investigación. Todos ellos están adscritos a los tres cuerpos académicos: Sociedad y territorio, Diseño ambiental y Patrimonio urbano arquitectónico y paisaje. Los dos primeros consolidados y el último en proceso de consolidación. De los docentes de tiempo parcial, el 22.5% tiene posgrado (20% con maestría y 2.5% con doctorado). La planta docente del programa de arquitectura se encuentra organizada en las *Academias*, las cuales están conformadas por 5 o 6 docentes por cada una de las áreas de conocimiento: Diseño, Tecnología, Representación gráfica, Humanidades y Urbanismo. En cada academia participan tanto profesores de base como maestros de asignatura. Actualmente el trabajo de las academias de arquitectura se está centrando en la modificación del plan de estudios y en la implementación de exámenes departamentales. La coordinación y seguimiento de las academias recae en el Coordinador del programa, el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación de la FAD y el Subdirector. La evaluación del desempeño de la planta docente de Arquitectura (al igual que los otros programas de la FAD), está dada por los procesos de promoción a categorías superiores, el programa de estímulo académico (PREDEPA), la participación en el PRODEP y por los alumnos. En este sentido, de acuerdo a la última evaluación docente en opinión de los alumnos, el desempeño del 95.2% de los profesores del programa fue considerado alto. En conclusión, la planta docente del

programa de arquitectura tiene buen grado de consolidación por lo que se propone trabajar en el periodo 2016-2020 en mantener e incrementar esas fortalezas.

El programa de diseño gráfico tiene una planta docente de 38 profesores de los cuales 6 son PTC (15.7%), 2 son TA (5.2%) y 30 son de asignatura (78.9%). La relación alumno/PTC es de 44.1 esto es, por arriba del sugerido. El 100% de los PTC tiene posgrado, no tiene doctores, dos PTC tiene PRODEP (33%) y ninguno pertenece al SNI. Como se puede observar, el grado de habilitación del programa educativo aún es bajo, sin embargo el indicador mejorará en el futuro mediano ya que actualmente 3 PTC cursan doctorado. De los profesores de asignatura el 29% tiene posgrado, todos ellos con grado de maestría. La planta docente del programa de diseño gráfico también se encuentra organizada en academias: 4 o 5 docentes por área de conocimiento: Diseño, Tecnología, Comunicación visual y Humanidades. Actualmente trabajan en la modificación del plan de estudios y en la implementación de exámenes departamentales. El desempeño del 95% de los docentes del programa también fue evaluado alto en el último ciclo. El principal objetivo para el periodo 2016-2020 será promover la participación de los PTC del programa de diseño gráfico en actividades de investigación a través de la formación de un nuevo cuerpo académico en el área.

El programa de diseño industrial cuenta con una planta docente de 21 profesores de los cuales 3 son PTC, 2 TA y 16 son de asignatura. La relación alumno/PTC también está por arriba del sugerido con 55.6. El 100% de los PTC tienen posgrado. Nadie tiene doctorado, ni perfil PRODEP ni pertenece al SNI. El núcleo no participa en investigación ni en programas de posgrado ni se cuenta con cuerpos académicos. Las academias se organizan en cuatro áreas de conocimiento: Diseño, Tecnología, Comunicación y Humanidades y al igual que arquitectura y diseño gráfico, se encuentran trabajando en la modificación del plan de estudios y en la implementación de exámenes colegiados. El desempeño del 90% de los docentes ha sido evaluado alto por parte de los alumnos. Los principales retos que ha planteado la consolidación de la planta docente de este programa y que seguramente seguirá en el futuro mediano son la participación de más docentes PTC, preferentemente con doctorado y la participación de los mismos en actividades de investigación.

En 2014 el programa de arquitectura refrendó por tercera ocasión su acreditación como programa de calidad por un periodo de cinco años por el ANPADEH, Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas de Espacio Habitable A.C., organismo perteneciente al COPAES, mientras que el programa de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable obtuvo su acreditación ante el PNPC de CONACYT en 2008 y en agosto de 2016 obtuvo la reacreditación. En junio de 2016 el programa de Diseño Gráfico fue reconocido por CIEES en el nivel 1 por cinco años mientras que en agosto de 2016 el programa de Diseño Industrial fue reconocido nivel 1 por dos años por el mismo organismo. En contraste, el programa de la Maestría en Arquitectura perdió su registro en el PNPC de CONACYT en abril de 2016 por lo que se ha dejado de ofertar. De esta manera, la FAD cuenta con el 100% de la matrícula en programas de buena calidad por lo que en el próximo periodo se deberá conservar esta fortaleza trabajando en las observaciones y recomendaciones de los organismos, mientras que por otro lado, se deberá trabajar arduamente para restablecer el registro del programa de Maestría en Arquitectura.

A partir de 2013, los alumnos de los programas de arquitectura y diseño gráfico empezaron a presentar el examen de egreso EGEL-ARQUI y EGEL-DISEÑO de CENEVAL. Los resultados son contrastantes: un porcentaje bajo (21.9%) de los alumnos de arquitectura ha logrado obtener Testimonio de Desempeño Suficiente (TDS) y Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), mientras que el 72.6% de los alumnos de diseño gráfico logró esos resultados. Lo anterior nos lleva a proponer acciones en los próximos cuatro años con el objeto de revertir los resultados en el caso del programa de arquitectura y de mantener y/o mejorar los resultados en el caso del programa de diseño gráfico. El PDI 2015-2019 establece como reto que todos los programas de la UABC obtengan el estándar 1 del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.¹²

Los programas de posgrado que se ofertan en la FAD se encuentran vulnerables ante el debilitamiento de los Núcleos Académicos Básicos (NABs) por la jubilación de PTCs con alto perfil Académico y la dificultad de remplazo en el corto plazo, así como la falta de condiciones para la orientación profesionalizante del posgrado, situación que compromete su acreditación y permanencia en los padrones de calidad del posgrado del CONACYT; aunada a la presión que ejercen el incremento en la oferta de estudios de posgrado a nivel

nacional y a la reducción del financiamiento para la formación y consolidación de los posgrados por falta de acreditaciones.

Como parte de las actividades de los Núcleos Académicos Base (NAB) de los programas de posgrado, se llevan a cabo acciones de productividad en artículos arbitrados e indizados, capítulos de libros, libros, ponencias en congresos nacionales e internacionales, reportes técnicos, proyectos de investigación aplicada, desarrollos tecnológicos y artículos de difusión y divulgación. De acuerdo a la información disponible,¹³ la productividad en los últimos cinco años ha sido extensa y de impacto tanto en los ámbitos local, regional y nacional como en los ámbitos académicos de la UABC y particularmente en la FAD. Actualmente 18 académicos de la FAD están involucrados en seis proyectos de investigación. Cabe señalar que los académicos pertenecientes a los NAB imparten cursos en los programas de licenciatura promoviendo la articulación entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la investigación. La generación y consolidación de conocimiento pertinente también ha tenido un impacto en sectores sociales en desventaja.¹⁴ Los NAB participan también en el fomento y establecimiento de redes académicas nacionales e internacionales. Para el próximo periodo 2016-2020 se deberá continuar con las acciones que mantengan estas fortalezas. Hay que reconocer, sin embargo, que sólo 9 de los 28 PTCs participan en los núcleos básicos por lo que en el contexto de la FAD, la productividad es escasa. Queda claro que uno de los retos para los próximos cuatro años será incrementar la participación de los PTCs en actividades de investigación y posgrado, particularmente los docentes de diseño gráfico e industrial.

La FAD ha llevado a cabo acciones de vinculación tanto en los programas de licenciatura como en los de posgrado, a través de convenios formales e informales con los sectores gubernamentales, privados y sociales. Uno de los programas de vinculación insignia de la FAD es el denominado *Proyectos vivos* donde permanentemente se canalizan solicitudes de colaboración a los cursos de diseño involucrando directamente al estudiantado en la solución de problemas reales y con impacto en la comunidad. Otro programa de vinculación emblemático es el denominado *Buró de diseño* establecido para cada programa educativo y que están coordinados por uno de sus docentes. Hasta ahora el de diseño gráfico es el que ha tenido más impacto, por lo tanto faltaría darle mayor impulso a los de arquitectura y diseño industrial. En el posgrado, la actividad académica presenta una

vinculación razonable con el sector público, pero limitada con los sectores privados y sociales, lo que representa una baja competitividad a pesar de que prevalecen condiciones para aprovechar las oportunidades que ofrecen los nichos de mercado.

En los hechos, las acciones de vinculación que se llevan a cabo en la FAD son mucho más que las que se registran formalmente. Tal es el caso de los Programas de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC). Sólo en los últimos dos años se han empezado a registrar este tipo de programas y ello ha sucedido en asignaturas de diseño gráfico e industrial. El resto de las acciones de vinculación se hace informalmente y los resultados terminan en presentaciones cerradas donde los empleadores no pueden ver la gama de competencias que tienen los estudiantes.

El proyecto de Educación Continua ha sido permanente durante varios años ofertando cursos acorde a las necesidades del mercado laboral, así como capacitaciones y actualizaciones a empresas, comunidad estudiantil, y público en general. Se destaca la participación positiva del curso de inglés ofertado con valor en créditos educativos y validez ante el Centro de Idiomas el cual ha sido ampliamente solicitado por los alumnos de la Facultad y de otras unidades académicas logrando una participación de más de 20 estudiantes por semestre, incluyendo de otras Facultades. En contraste, no se ha logrado incrementar y diversificar la oferta de cursos debido a que no se logra el cupo mínimo ya que los costos no son competitivos.

La FAD se ha caracterizado por llevar a cabo una extensa labor de extensión según se ha documentado en los informes anuales del director. Entre ellas la organización de múltiples eventos académicos y culturales como congresos, foros, conferencias, exposiciones, actividades artísticas, encuentros docentes y estudiantiles, concursos, programas de radio, revistas y carteles. Sin embargo la difusión y divulgación de los resultados de investigación aun es escasa: existe desconocimiento de la actividad y la producción académica al interior de la FAD y de la UABC, así como también en la ciudad y la región, situación que compromete la colocación de productos y servicios.

FORTALEZAS

Oportunidades educativas

- En algunas asignaturas se ha implementado con éxito la modalidad mixta.
- Se ha consolidado la estructura organizativa para el funcionamiento de la modalidad mixta.
- Se cuenta con experiencia en la organización de cursos de educación continua.

Calidad educativa

- Los cinco programas educativos que oferta la FAD cuentan con el reconocimiento de su calidad por organismos nacionales.
- Derivado de los procesos de autoevaluación, se cuenta con información útil y completa para elaborar proyectos de fortalecimiento de los programas educativos.
- Las áreas de conocimiento que conforma cada programa educativo cuentan con trabajo académico colegiado a través de las Academias.
- Los programas educativos incorporan contenidos como problemas sociales, desarrollo sustentable, prácticas asociadas a escenarios laborales, gestión de proyectos, etc.
- Los resultados del examen EGEL-DISEÑO han sido satisfactorios.
- Se tienen los medios para supervisar y dar seguimiento al desempeño docente.
- Se organizan encuentros con egresados, empleadores y alumnos.

Proceso formativo integral

- Se han asignado académicos con amplia trayectoria y experiencia al tronco común.
- Se cuenta con un departamento de orientación educativa y psicopedagógica consolidado.
- Se cuenta con un sistema institucional de tutorías SIT que permite administrar y evaluar el trabajo de tutorías.
- La realización de eventos como los seminarios del medio ambiente y de valores contribuye a la formación humanística, ética y ciudadana de los alumnos, beneficiando a casas hogares y asociaciones para niños con cáncer, niños autistas,

huérfanos, personas de la tercera edad, rehabilitación de áreas verdes y la propia comunidad universitaria UABC.

- Se ha incrementado la oferta de cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento y autoempleo.
- Permanentemente se ofertan cursos de capacitación docente en el uso de tecnologías de información y comunicación avanzadas.
- Algunos docentes utilizan recursos educativos gratuitos.
- Docentes de la FAD diseñan permanentemente materiales de apoyo para la impartición de sus cursos de acuerdo al modelo educativo de la UABC.
- Todos los alumnos de los PE de arquitectura y diseño gráfico aplican el examen de egreso de CENEVAL permitiéndonos evaluar el logro educativo alcanzado. En el PE de diseño industrial aun no existen este tipo de exámenes.
- Se han fortalecido los programas de tutorías, movilidad estudiantil y prácticas profesionales.
- Los mecanismos para detectar a alumnos en situación de desventaja, con problemas de salud y con problemáticas diversas has sido adecuados.
- La participación de alumnos en actividades culturales y artísticas es intensa.

Capacidad académica

- Existen PTCs con nivel y experiencia en investigación y posgrado.
- Actualmente cinco PTC están cursando programas de doctorado.
- Se cuenta con un esquema colegiado conformado por directivos y docentes para el ingreso y permanencia de los académicos de asignatura.
- Dentro de la FAD todas las academias cuentan con la participación de docentes de asignatura con amplia trayectoria en el campo laboral.
- Todos los profesores e investigadores que pertenecen a cuerpos académicos participan en actividades de apoyo estudiantil.
- Interacción con otros investigadores de la UABC y de institutos nacionales y extranjeros a través de redes.
- Se incorporan alumnos de licenciatura en los proyectos de investigación de los cuerpos académicos.

Investigación y posgrado

- Se cuenta con cuerpos académicos consolidados y en consolidación.
- Las líneas de generación de conocimiento están bien definidas y apoyan la formación de estudiantes en licenciatura y posgrado.
- En los programas de posgrado se cuenta con trabajo colegiado y productividad.
- Las tesis de grado se asocian a proyectos de investigación y a líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Los proyectos de investigación tienen un impacto en la impartición de los programas educativos, en las actividades académicas, el avance de las ciencias y la vinculación con sectores externos.
- Los proyectos de investigación atienden problemáticas consideradas en los planes de desarrollo municipal y estatal.
- Profesores y cuerpos académicos participan en convocatorias de financiamiento con resultados satisfactorios.

Vinculación y colaboración

- Se llevan a cabo acciones de vinculación a través de PVVC, prácticas profesionales, servicio social y servicios profesionales.
- Los proyectos de vinculación atienden a los sectores público, social y empresarial.
- Se participa con iniciativas de política pública para resolver problemas locales y estatales.
- Se mantiene información oportuna en el portal electrónico de la FAD sobre acciones de vinculación como la prestación de servicios profesionales.

Internacionalización

- Se han hecho acuerdos con instituciones extranjeras para propiciar la movilidad y el intercambio académico entre alumnos y docentes.
- Se han incorporado alumnos extranjeros en los programas educativos.
- Ha habido participación de docentes y/o profesionistas extranjeros de reconocida trayectoria en eventos académicos.

Infraestructura

- Se cuenta con base de datos y servicio de biblioteca.
- Se cuenta con herramientas tecnológicas y plataformas cuya flexibilidad permite la impartición y administración de cursos a distancia.
- Se puede compartir laboratorios y talleres con otras unidades académicas.
- Los laboratorios de cómputo están actualizados.
- Los espacios educativos como salones, talleres y laboratorios son suficientes para la atención de la matrícula actual.

Gestión ambiental

- Se llevan a cabo campañas de sensibilización hacia el medio ambiente como la Semana del Medio Ambiente.
- Se da uso adecuado al manejo de desechos tóxicos.
- Se ha implementado el uso de jardines de poco mantenimiento y bajo consumo de agua.

Comunicación y presencia de la FAD

- Se da uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos para la comunicación de las actividades de la FAD.
- En algunos casos la comunicación a través de medios informales como las redes sociales ha resultado eficaz para la difusión de información como convocatorias y bolsa de trabajo.

DEBILIDADES

Oportunidades educativas

- La impartición de cursos en modalidad mixta es baja.
- Falta mayor capacitación a la planta docente para impartición de cursos en modalidad mixta.
- Falta difundir las buenas prácticas de los cursos en modalidad mixta.
- El costo de los cursos de educación continua no ha resultado accesible.
- No se ofertan diplomados.
- No se ofertan cursos en línea.
- La oferta de cursos de educación continua es aislada sin conexión para, por ejemplo, completar diplomados.

Calidad educativa

- Los tres PE de licenciatura no están actualizados.
- Los resultados del examen EGEL-ARQ de CENEVAL no son satisfactorios.
- Falta atender algunas observaciones del organismo acreditador del PE de arquitectura.
- No se ha generalizado la entrega de reportes de actividades y programa de curso por parte de los docentes.
- La recopilación de evidencias de los productos de los cursos es muy baja.
- El mapa curricular del plan de estudios de DI es rígido y obsoleto en algunos contenidos temáticos.
- La oferta de asignaturas optativas en el PE de diseño industrial es limitado.

Proceso formativo integral

- Persiste rezago en el tronco común.
- Los contenidos y evidencias de las asignaturas del tronco común no están homologados.
- Alto porcentaje de reprobación en algunas asignaturas.
- Aun no se generaliza la evaluación colegiada del aprendizaje.
- Falta mayor trabajo de las academias.

- Rezago en la realización del servicio social comunitario y profesional.
- Persiste en algunos tutores la concepción de que la tutoría es solo un proceso administrativo y no una actividad orientadora, canalizadora de seguimiento y apoyo a la trayectoria del estudiante.
- El alumno no se informa oportunamente de los programas donde puede realizar el SS.
- El alumno tiene dificultades para manejar la plataforma SISS.
- La eficiencia de titulación en los PE de diseño gráfico y diseño integral es baja.
- Desconocimiento de las opciones de titulación.
- Falta motivación para la participación de alumnos en eventos extracurriculares como concursos, congresos, exposiciones, etc.

Capacidad académica

- La planta docente de los PE de diseño gráfico y diseño industrial no cuenta con doctorado ni participa en cuerpos académicos.
- La planta docente de asignatura y de base del PE de diseño industrial es muy reducida.

Investigación y posgrado

- El programa de Maestría en Arquitectura salió del PNPC.
- Persisten diferencias importantes en la productividad individual entre los docentes.
- Falta incrementar el porcentaje de investigadores con SIN.
- Falta actualizar y acreditar el plan de estudios del programa de MYDPDS.
- La eficiencia terminal en posgrado es baja.
- Falta fortalecer la planta académica de los programas de posgrado para cubrir las necesidades de profesores por línea de investigación.
- El esquema de doctorado directo no ha resultado adecuado.

Vinculación

- El registro de convenios de vinculación sigue siendo bajo.
- No existe vinculación con entidades extranjeras.

- Hay convenios establecidos pero no se ha potencializado en acciones que beneficien al estudiante como el registro de créditos, prácticas de taller y eventos asociados a los cursos.
- Las acciones de vinculación donde se dé el trabajo interdisciplinar entre los tres programas educativos de licenciatura y el posgrado son escasas.
- Se pierde continuidad con las empresas donde se ha participado en PVVC.
- No hay continuidad en las reuniones del Comité de Vinculación de la FAD.
- No se realizan convenios formales con las empresas donde se ha llevado actividades de vinculación.
- Falta mayor difusión entre los alumnos de los proyectos de vinculación.
- Los esfuerzos de emprendimiento carecen de asesoría y apoyo interno de cada programa.
- Algunas veces el trabajo que desarrollan los alumnos no se presenta a los empleadores.
- Falta actualizar el catálogo en línea de empresas para realizar prácticas profesionales.
- No se cuenta con una base de datos actualizada de los egresados lo que dificulta la identificación de los requerimientos de actualización de esta población.
- Falta fortalecer la vinculación académica con universidades fronterizas de Estados Unidos y otras extranjeras.
- Es nula la oferta de diplomados.
- Falta generar reportes financieros de los ingresos percibidos por proyectos de vinculación.

Internacionalización

- Escasa movilidad docente en los PE de diseño gráfico y diseño industrial.
- Falta de comunicación en idiomas diferentes al español.

Infraestructura

- Falta de espacios comunes para que los estudiantes puedan hacer sus tareas.
- La conexión a internet es débil.
- No existe un espacio destinado a los docentes de asignatura.

- Falta un espacio de trabajo con mesas para corte.
- El material bibliográfico es incompleto y no está actualizado.
- No se cuenta con certificación en los laboratorios de diseño industrial.
- Falta actualizar equipos y maquinaria en talleres y laboratorios de diseño gráfico y diseño industrial.
- Extracción inadecuada de vapores en algunos de los laboratorios.
- Falta optimizar el espacio en algunos laboratorios.

Comunicación y presencia de la FAD

- Falta mayor conocimiento en docentes y alumnos de sobre los tópicos relacionados con la trayectoria escolar como servicio social, prácticas profesionales, otras modalidades de acreditación, etc.
- Falta de sistematización de la información académica.
- Falta de comunicación y de seguimiento entre los programas de posgrado.
- Falta de difusión interna y externa de las actividades de posgrado e investigación.
- Falta aprovechar más la comunicación a través de redes sociales.
- La información de cursos de educación continua, diplomados, documentos, etc. se encuentra dispersa en vez de focalizarla en el portal de la FAD.
- La difusión del quehacer del diseñador industrial se restringe al ámbito institucional.
- Existen vínculos mínimos entre los egresados y la institución.
- No hay información actualizada con los egresados.

PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo consiste en 10 objetivos que se definen a partir de las fortalezas y debilidades identificadas en el diagnóstico. En cada objetivo se proponen las estrategias que se llevarán a cabo para cumplirlo.

OBJETIVO 1

Diversificar las oportunidades educativas para que mayor número de jóvenes puedan realizar sus estudios.

Estrategias:

- 1.1. Promover el diseño e implementación de programas educativos en modalidad mixta.
- 1.2. Implementar programas de capacitación de académicos para la impartición de cursos en modalidad mixta.
- 1.3. Reforzar las actividades de educación continua.

OBJETIVO 2

Asegurar que todos los PE continúen reconocidos como programas de calidad por organismos externos como el CIEES, ANPADEH, COMAPROD y el PNPC.

Estrategias:

- 2.1. Concluir los procesos de modificación de los planes de estudio de los programas de licenciatura y posgrado incluyendo las observaciones y recomendaciones dadas por los organismos evaluadores y/o acreditadores y asegurando la pertinencia y actualización de acuerdo al contexto actual.
- 2.2. Promover el modelo educativo institucional en la comunidad docente y estudiantil.
- 2.3. En apoyo a los procesos de evaluación y acreditación de los PE, diseñar e implementar un sistema para recabar y procesar en forma ordenada y permanente la información requerida como los documentos probatorios y el registro de indicadores en tablas, gráficas o cuadros.

- 2.4. Fomentar la participación de los profesores de asignatura en las academias para garantizar que las experiencias de la práctica profesional se refleje en los PE.
- 2.5. Organizar encuentros con egresados, empleadores y alumnos para propiciar la pertinencia de los PE.
- 2.6. Asegurar que los alumnos obtengan el perfil de egreso establecido en los planes de estudio y que se refleje en los resultados de los exámenes de egreso EGEL-ARQUI y EGEL-DISEÑO logrando cuando menos el nivel 2 del padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico de CENEVAL.

OBJETIVO 3

Fortalecer el apoyo a los estudiantes para lograr su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios y de esta manera mejorar los índices de retención, rezago, eficiencia terminal y eficiencia de titulación.

Estrategias:

- 3.1. Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana de los estudiantes.
- 3.2. Diversificar el perfil de los docentes en el tronco común asegurando mayor participación de los profesores de diseño gráfico y diseño industrial.
- 3.3. Promover una mayor participación de docentes de alto perfil académico (PRODEP, SNI) en las etapas básicas de los PE.
- 3.4. Impulsar la labor que realizan las academias en el contexto de las modificaciones de los planes de estudio de los tres PE, asegurando la participación de docentes con alto perfil académico.
- 3.5. Impulsar y diversificar las modalidades de titulación en los PE.
- 3.6. Promover los cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo.
- 3.7. Fortalecer los programas de tutoría, becas y prácticas profesionales.
- 3.8. Impulsar y formalizar el programa de Asesorías.
- 3.9. Impulsar la participación de los alumnos en eventos académicos, culturales, artísticos y deportivos tanto como protagonistas como organizadores.

OBJETIVO 4

Fortalecer la planta docente, los cuerpos académicos y el posgrado.

Estrategias:

- 4.1. Fomentar la incorporación de profesores con doctorado para fortalecer los NABs y asegurar la calidad del posgrado.
- 4.2. Impulsar el esquema colegiado para el ingreso y permanencia de los docentes de asignatura y de base para asegurar que el perfil sea congruente con las necesidades de la FAD.
- 4.3. Aprovechar los programas de apoyo de organismos nacionales y extranjeros para la realización de estudios de doctorado para los PTC que aún no cuentan con ese grado.
- 4.4. Fortalecer la planta docente para la formación y habilitación del perfil PRODEP de tal manera que se pueda derivar en la formación de los cuerpos académicos necesarios para acceder al trabajo de producción e investigación en un futuro cercano.
- 4.5. Fomentar el incremento de la participación de los profesores en los cursos de formación docente.
- 4.6. Impulsar la productividad de los CA y la colaboración en redes nacionales e internacionales de prestigio.

OBJETIVO 5

Fortalecer las actividades de investigación y los programas de posgrado.

Estrategias:

- 5.1. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación a través de la capacitación de profesores que requieran apoyo en la elaboración y gestión de los proyectos.
- 5.2. Promover la creación de un sistema de información ágil y eficiente para el registro, seguimiento y difusión de la investigación realizada en la FAD.
- 5.3. Fomentar mayor participación de profesores y cuerpos académicos en las convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo.
- 5.4. Impulsar la incorporación de alumnos de licenciatura a proyectos de investigación.
- 5.5. Impulsar la productividad de los integrantes de los NAB buscando mayor homogeneidad.

- 5.6. Promover la modificación de los programas de posgrado a través de la evaluación de la vigencia, pertinencia y requisitos para la acreditación de la calidad del PNPC.
- 5.7. Asegurar la viabilidad de estudios de posgrado en la modalidad profesionalizante.
- 5.8. Propiciar las condiciones para ofertar en el futuro mediato un programa de maestría y doctorado en arquitectura y diseño.

OBJETIVO 6

Fortalecer los esquemas de colaboración y vinculación con los sectores gubernamental, privado y social.

Estrategias:

- 6.1. Identificar e impulsar la cartera de productos y servicios que puede ofertar la FAD a través de instancias como los Buros de diseño gráfico, industrial y de arquitectura y el trabajo colegiado de los académicos de posgrado.
- 6.2. Impulsar los programas de vinculación con valor en créditos así como los denominados “Proyectos vivos” los cuales promueven la práctica académica en ambientes reales.
- 6.3. Promover convenios con empresas e instituciones locales, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos y servicios, recepción de estudiantes para prácticas profesionales, realización de cursos o talleres y recepción de profesores.
- 6.4. Promover la capacitación entre docentes para la gestión de proyectos de vinculación.
- 6.5. Impulsar los vínculos entre la FAD y los egresados.
- 6.6. Impulsar el programa de Educación continua principalmente con egresados.

OBJETIVO 7

Promover la internacionalización de los PE, planta docente y alumnos.

Estrategias:

- 7.1. Instrumentar convenios específicos de movilidad grupal con instituciones extranjeras.
- 7.2. Implementar cursos impartidos en idioma extranjero, preferentemente en inglés.
- 7.3. Capacitar a profesores en programas de formación de idiomas.
- 7.4. Estimular la publicación en sitios de reconocimiento internacional.

OBJETIVO 8

Consolidar la infraestructura física y tecnológica asegurando su funcionamiento óptimo y aprovechamiento eficiente.

Estrategias:

- 8.1. Mejorar el mantenimiento de la infraestructura.
- 8.2. Habilitar los espacios residuales de la Facultad como lugares de trabajo para alumnos y maestros (con conectividad a Internet) y como áreas de descanso y convivencia.
- 8.3. Continuar con la mejora de la imagen de las instalaciones físicas mediante el proyecto de jardines, plazoletas, mobiliario, escultura, etc.

OBJETIVO 9

Promover una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales.

- 9.1. Sensibilizar a la comunidad de la FAD sobre la problemática ambiental.
- 9.2. Promover proyectos y acciones de ahorro de electricidad y agua.
- 9.3. Promover la reducción del uso del papel.
- 9.4. Asegurar el tratamiento de desechos tóxicos.
- 9.5. Promover la movilidad al interior de la facultad utilizando medios que contribuyan a la sustentabilidad.
- 9.6. Fomentar la creación de xerojardines.

OBJETIVO 10

Fortalecer la imagen y presencia de la FAD ante la comunidad universitaria y público en general, mejorar la comunicación interna, promover la convivencia, la vida institucional y el orgullo de pertenencia.

Estrategias:

- 10.1.Promover eventos relevantes en el ámbito académico y cultural en los que se haga una valoración retrospectiva de los aportes que la facultad ha dado a la cultura arquitectónica y del diseño.
- 10.2.Establecer un esquema de distribución de las actividades de los docentes de planta con el objeto de hacer coincidir una parte del tiempo para la realización de reuniones informativas y de trabajo con la frecuencia que sea necesaria.
- 10.3.Crear espacios para profesores como lugares de encuentro, convivencia, café, revisiones de tarea, guardar objetos personales, etc.
- 10.4.Buscar canales para que la producción académica de los profesores de posgrado y de licenciatura se puedan difundir al interior de la comunidad FAD.
- 10.5.Fomentar la cultura del reconocimiento, particularmente a los miembros del personal docente y administrativo que se retiran por jubilación, haciendo partícipe del evento a la planta docente y a los alumnos.
- 10.6.Impulsar una dinámica de reconocimiento a estudiantes destacados por su promedio, participación sobresaliente en concursos y muy particularmente, a aquellos que obtuvieron desempeño satisfactorio y sobresaliente en los exámenes EGEL.
- 10.7. Fomentar la dinámica del concurso a través de la repentina, además de hacer pública la elección de los estudiantes que participan en los concursos nacionales de diseño arquitectónico ENEA Y PANI y en otros eventos similares en el caso de las carreras de diseño gráfico y diseño industrial.
- 10.8.Fortalecer la vida institucional promoviendo la participación más activa del Consejo Técnico.

PROGRAMA DE TRABAJO

A continuación se presentan las acciones que derivan de cada estrategia planteada en el apartado anterior así como el plazo estimado para su ejecución.

Estrategia 1.1

Promover el diseño e implementación de programas educativos en modalidad mixta.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar un manual de procesos para el funcionamiento del Centro de Educación Abierta y a Distancia de la Facultad de Arquitectura y Diseño (CEAD-FAD).	Manual	0	1	0	0
Realizar un documento con lecciones aprendidas con una permanente actualización para la mejora continua del CEAD-FAD	Documento actualizado	1	1	1	1
Generar documentos de evaluación, seguimiento y control de las actividades del CEAD-FAD.	Documento	0	1	1	1

Estrategia 1.2

Implementar programas de capacitación de académicos para la impartición de cursos en modalidad mixta.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar reuniones semestrales con académicos para informar sobre los beneficios de implementar cursos en modalidad mixta.	Número de reuniones	1	2	2	2
Promover entre los docentes la implementación de cursos en modalidad mixta a través del portal de la FAD, carteles y correos electrónicos.	Información actualizada en el portal de la FAD	1	1	1	1
Implementar cursos para capacitar a docentes en el uso de las TIC.	Cursos de capacitación	1	2	2	1
Generar un repositorio de documentos e información de interés para los docentes interesados en utilizar la plataforma BB.	Generación repositorio con documentación actualizada	0	1	1	1

Estrategia 1.3

Reforzar las actividades de educación continua.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar encuestas con egresados con el objeto de definir temas y cursos de interés.	Número de encuestas	1	1	1	1
Desarrollar un vínculo directo a través de pláticas en los colegios y asociaciones para definir áreas de interés de los agremiados.	Número de pláticas	1	1	1	1

Establecer y fomentar la relación con los empleadores de nuestros egresados a través de pláticas y encuestas.	Número de pláticas y encuestas.	0	1	1	1
Diversificar los planes de pago para los cursos de acuerdo a las necesidades de grupos o sectores, como establecer descuentos en función del número de participantes.	Definición de formas de pago.	1	1	1	1
Captar mercado de estudiantes de preparatoria para ofrecer cursos de verano intersemestrales como introducción a los PE que oferta la FAD.	Número de cursos	0	1	1	1
Incrementar la difusión de los cursos a través de redes sociales y el portal electrónico de la FAD.	Presencia información en medios electrónicos	1	1	1	1

Estrategia 2.1

Concluir los procesos de modificación de los planes de estudio de los programas de licenciatura y posgrado incluyendo las observaciones y recomendaciones dadas por los organismos evaluadores y/o acreditadores y asegurando la pertinencia y actualización de acuerdo al contexto actual.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Reconformación y reanudación del trabajo de las academias para la modificación de los planes de estudio.	Actualización de academias	1	0	1	0
Elaborar análisis del contexto regional, condiciones del ámbito laboral, avances en la tecnología, etc.	Análisis del contexto	0	1	0	0
Gestionar recursos para que instancias externas puedan apoyar los estudios de seguimiento a egresados y empleadores.	Contratación de despachos externos.	0	1	1	1
Elaboración de planes de estudio de los PE de licenciatura.	Nuevo plan de estudios.	0	0	1	0

Estrategia 2.2

Promover el modelo educativo institucional en la comunidad docente y estudiantil.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Capacitar a los docentes en el Modelo Educativo Institucional	Académicos capacitados	5	10	10	10
Elaborar una guía para la planeación de clase, talleres y laboratorios basados en competencias.	Guía elaborada	0	1	0	0
Incrementar número de unidades de aprendizaje utilizando la guía de elaboración.	Número de unidades de aprendizaje.	5	10	10	10

Generar instrumentos para las evaluaciones colegiadas del aprendizaje de cada PE.	Número de unidades de aprendizaje	5	10	10	10
---	-----------------------------------	---	----	----	----

Estrategia 2.3

En apoyo a los procesos de evaluación y acreditación de los PE, diseñar e implementar un sistema para recabar y procesar en forma ordenada y permanente la información requerida como los documentos probatorios y el registro de indicadores en tablas, gráficas o cuadros.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Solicitar semestralmente a los docentes un reporte de actividades y actualización de perfil.	Reporte	1	2	2	2
Elaborar una guía para el procesamiento de datos y presentación de la información.	Guía elaborada	0	1	0	0
Fortalecer el área de información académica con apoyo de becarios.	Número de becarios asignados al área	1	1	1	1

Estrategia 2.4

Fomentar la participación de los profesores de asignatura en las academias para garantizar que las experiencias de la práctica profesional se reflejen en los PE.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incluir profesores de asignatura en la conformación de las academias.	Número de profesores de asignatura participando en las academias	20	20	20	20

Estrategia 2.5

Organizar encuentros con egresados, empleadores y alumnos para propiciar la pertinencia de los PE.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Llevar a cabo encuentros con egresados, empleadores y alumnos.	Número de encuentros	0	6	0	0

Estrategia 2.6

Asegurar que los alumnos obtengan el perfil de egreso establecido en los planes de estudio y que se refleje en los resultados de los exámenes de egreso EGEL-ARQUI y EGEL-

DISEÑO logrando cuando menos el nivel 2 del padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico de CENEVAL.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar en el proyecto de modificación de los PE, los contenidos en las diversas etapas del plan de estudios que permitan reforzar los conocimientos que faciliten un mejor desempeño en el examen de egreso.	Nuevos planes de estudios	0	0	3	0
Extender la aplicación de exámenes departamentales en cada uno de los PE.	Número de exámenes departamentales	2	4	5	6

Estrategia 3.1

Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana de los estudiantes.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar eventos de apoyo a la formación integral de los estudiantes (Semana de valores y Seminario del medio ambiente)	Número de eventos	1	2	2	2
Impartición de cursos de fomento y fortalecimiento de los valores éticos y morales.	Número de cursos	2	2	2	2

Estrategia 3.2

Diversificar el perfil de los docentes en el tronco común asegurando mayor participación de los profesores de diseño gráfico y diseño industrial.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar a docentes de diseño gráfico y diseño industrial en el tronco común.	Número de profesores participantes	5	10	12	15

Estrategia 3.3

Promover una mayor participación de docentes de alto perfil académico (PRODEP, SNI) en las etapas básicas de los PE.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar a docentes de alto perfil académico a las etapas básicas de los PE	Número de profesores participantes	5	10	12	15

Estrategia 3.4

Impulsar la labor que realizan las academias en el contexto de las modificaciones de los planes de estudio de los tres PE, asegurando la participación de docentes con alto perfil académico.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar a docentes con alto perfil académico a las academias.	Número de profesores participantes	10	12	20	20

Estrategia 3.5

Impulsar y diversificar las modalidades de titulación en los PE.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Fortalecer el modelo de taller curricular para titulación en el último semestre de las carreras de diseño gráfico y diseño industrial.	Número de talleres curriculares	2	2	2	2
Realizar pláticas informativas para difundir las opciones de titulación.	Número de pláticas	1	2	2	2
Difundir las opciones de titulación a través de los servicios oportunos de asesoría y tutoría.	Reportes de tutoría y asesoría	1	2	2	2

Estrategia 3.6

Promover los cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar cursos y talleres en la materia.	Número de cursos	0	2	2	2
Realizar pláticas informativas para difundir entre los estudiantes, los apoyos institucionales como el programa Cimarrones emprendedores.	Número de pláticas	1	2	2	2
Incluir en los planes de estudio enfoques, ejercicios y contenidos que estimulen la formación de los jóvenes en esta materia	Nuevo planes de estudios	0	0	1	0

Estrategia 3.7

Fortalecer los programas de tutoría, becas y prácticas profesionales.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Promocionar los beneficios, eventos, actividades e información relevante relacionada con las tutorías a través de los canales de comunicación de la FAD.	Acceso a información oportuna en el portal de la FAD	1	1	1	1
Crear un directorio de tutores que incluya fotografía y datos de contacto.	Directorio de tutores.	0	1	1	1
Generar un concentrado a modo de guía rápida para brindar información oportuna y objetiva a los alumnos por parte de los tutores	Guía	0	1	1	1
Impulsar la utilización del Sistema Institucional de Tutorías a través de la capacitación de tutores.	Número de tutores capacitados	20	40	40	40
Impulsar la utilización del Sistema Institucional de Tutorías a través de la capacitación de alumnos.	Número de alumnos capacitados	250	500	750	1000
Incrementar el número de tutorías por semestre.	Número mínimo de tutorías recibidas por alumno	2	6	6	6
Realizar reuniones de tutores con el responsable del Departamento de Orientación Educativa para conocer la problemática de la población estudiantil.	Número de pláticas	1	2	2	2
Reforzar la información referente a becas en las tutorías.	Reporte de tutoría	1	2	2	2
Difundir al estudiante a través del portal de la FAD, carteles y redes sociales sobre información de prácticas profesionales y el proceso de inscripción.	Información disponible en medios	1	1	1	1
Realizar una guía de trámite de prácticas profesionales.	Guía	0	1	1	1
Ampliar el catálogo de empresas inscritas en el programa y actualizar el registro anualmente.	Catálogo actualizado	0	1	1	1
Complementar y actualizar el espacio en el portal FAD para prácticas profesionales.	Información disponible en portal	1	1	1	1

Estrategia 3.8

Impulsar y formalizar el programa de Asesorías.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Habilitar un espacio de trabajo y horarios específicos para la realización de asesorías.	Espacio de trabajo	0	1	1	1

Estrategia 3.9

Impulsar la participación de los alumnos en eventos académicos, culturales, artísticos y deportivos tanto como protagonistas como organizadores.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incentivar la participación de los alumnos en eventos a través de la obtención de créditos	Número de eventos con valor en créditos	2	4	4	4
Implementar actividades dentro de los cursos regulares que se empaten con eventos académicos, culturales, etc.	Número de cursos regulares involucrados	2	4	6	8

Estrategia 4.1

Fomentar la incorporación de profesores con doctorado para fortalecer los NABs y asegurar la calidad del posgrado.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incluir en las convocatorias para oferta de plazas el grado mínimo de doctor.	Incremento porcentaje de docentes con grado de doctor (%)	25	30	35	40

Estrategia 4.2

Impulsar el esquema colegiado para el ingreso y permanencia de los docentes de asignatura y de base para asegurar que el perfil sea congruente con las necesidades de la FAD.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Crear grupos colegiados por disciplina y área para que participen en el proceso de incorporación de nuevos docentes.	Número de grupos colegiados	3	5	5	5

Estrategia 4.3

Aprovechar los programas de apoyo de organismos nacionales y extranjeros para la realización de estudios de doctorado para los PTC que aún no cuentan con ese grado.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Restablecer convenios con otras instituciones de educación superior como la UNAM y la UAM para realizar programas de doctorado.	Número de convenios	0	1	2	2

Estrategia 4.4

Fortalecer la planta docente para la formación y habilitación del perfil PRODEP de tal manera que se pueda derivar en la formación de los cuerpos académicos necesarios para acceder al trabajo de producción e investigación en un futuro cercano.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Capacitar y dar seguimiento a PTCs sin perfil, en la formación de nuevos cuerpos académicos y la diversificación de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento LGAC a través de reuniones de trabajo.	Número de reuniones	2	4	4	4
Mantener informados a los PTCs sobre los recursos que ofrece la UABC para la formación y habilitación del perfil PRODEP aprovechando a personal de la Coordinación de Investigación y Posgrado	Número de reuniones	1	2	2	2

Estrategia 4.5

Fomentar el incremento de la participación de los profesores en los cursos de formación docente.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Difundir ampliamente el programa de formación docente institucional.	Número de docentes que participan en el programa	10	20	20	20
Canalizar mediante oficio a los docentes que están reportando desempeño bajo en opinión de los alumnos.	Número de docentes que participan en el programa	10	20	20	20

Estrategia 4.6

Impulsar la productividad de los CA y la colaboración en redes nacionales e internacionales de prestigio.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Llevar a cabo reuniones con los CA para informar sobre los incentivos institucionales a la labor desempeñada.	Número de reuniones informativas	1	2	2	2

Estrategia 5.1

Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación a través de la capacitación de profesores que requieran apoyo en la elaboración y gestión de los proyectos.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar talleres impartidos por docentes de la FAD con la experiencia y con invitados de reconocido prestigio académico.	Número de talleres	1	2	2	2

Estrategia 5.2

Promover la creación de un sistema de información ágil y eficiente para el registro, seguimiento y difusión de la investigación realizada en la FAD.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Implementar un sistema de información para el registro, seguimiento y difusión de la investigación	Sistema de información	0	1	0	0

Estrategia 5.3

Fomentar mayor participación de profesores y cuerpos académicos en las convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Informar oportunamente a los profesores sobre las convocatorias de financiamiento.	Difundir información	1	1	1	1

Estrategia 5.4

Impulsar la incorporación de alumnos de licenciatura a proyectos de investigación.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar a alumnos de licenciatura a proyectos de investigación a través de la modalidad de ayudantía de investigación.	Alumnos incorporados	5	10	10	10
Promover el uso de resultados de investigación en los procesos de enseñanza y contenidos de los programas de licenciatura.	Alumnos incorporados	5	10	10	10

Estrategia 5.5

Impulsar la productividad de los integrantes de los NAB buscando mayor homogeneidad.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Promover el trabajo colegiado al interior de los NABs y los Cuerpos Académicos.	Mayor homogeneidad en la productividad por individuo	1	1	1	1

Estrategia 5.6

Promover la modificación de los programas de posgrado a través de la evaluación de la vigencia, pertinencia y requisitos para la acreditación de la calidad del PNPC.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Crear una comisión evaluadora formada por PTCs participantes en los NABs respectivos y PTCs de perfil deseable de la FAD.	Creación de comisión	1	0	0	0

Estrategia 5.7

Asegurar la viabilidad de estudios de posgrado en la modalidad profesionalizante.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Fortalecer y formalizar la vinculación con los sectores públicos, privados y sociales a través de convenios generales y específicos.	Número de convenios	2	5	10	10
Proponer a mediano plazo un programa de especialización en el contexto de los PE de diseño	Programa de especialidad en funciones.	0	0	1	1

Estrategia 5.8

Propiciar las condiciones para ofertar en el futuro mediano un programa de maestría en el área de diseño y un doctorado en arquitectura.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Crear una comisión especial que evalúe los requerimientos para ofertar otros programas de posgrado	Reporte	0	1	0	0

Estrategia 6.1

Identificar e impulsar la cartera de productos y servicios que puede ofertar la FAD a través de instancias como los Buros de diseño gráfico, industrial y de arquitectura y el trabajo colegiado de los académicos de posgrado.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Elaborar reporte con catálogo de productos y servicios.	Reporte	0	1	0	0
Mantener actualizado el portal de la FAD en cuanto a servicios que oferta la unidad.	Portal actualizado	1	1	1	1

Estrategia 6.2

Impulsar los programas de vinculación con valor en créditos así como los denominados “Proyectos vivos” los cuales promueven la práctica académica en ambientes reales.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Llevar a cabo reuniones con académicos para informar del catálogo de proyectos que solicitan a la FAD y que pueden desarrollarse a través de los cursos.	Reuniones informativas	1	2	2	2
Visitar a las empresas y mostrar competencias de los alumnos para gestionar convenios de vinculación generales y específicos.	Número de visitas a empresas	2	5	10	10
Organizar eventos, convivios o exposiciones en donde se inviten empleadores.	Número de eventos	0	2	2	2
Asistir a las ferias de emprendedores	Asistencia a eventos	1	1	1	1

Estrategia 6.3

Promover convenios con empresas e instituciones locales, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos y servicios, recepción de estudiantes para prácticas profesionales, realización de cursos o talleres y recepción de profesores.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar diagnóstico de las necesidades de los sectores.	Reporte	0	1	0	0
Reactivar los consejos de vinculación proponiendo más reuniones.	Minutas de trabajo	1	2	2	2

Estrategia 6.4

Promover la capacitación entre docentes para la gestión de proyectos de vinculación.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Implementar taller de capacitación para la gestión de proyectos de vinculación.	Número de talleres	0	1	1	1

Estrategia 6.5

Impulsar los vínculos entre la FAD y los egresados.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Detectar a los egresados que aún no han concluido su titulación para dar seguimiento puntual y personalizado.	Reporte	0	1	1	1
Mejorar la información en el portal FAD destinada a los egresados.	Portal FAD actualizado	1	1	1	1
Actualizar base de datos y formatos de encuesta de seguimiento a egresados.	Formatos actualizados	1	1	1	1
Realizar foros con egresados.	Realización de foro	1	1	1	1
Crear identidad gráfica para seguimiento a egresados.	Identidad gráfica	0	1	0	0

Estrategia 6.6

Impulsar el programa de Educación continua principalmente con egresados.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del sector.	Reporte	0	1	1	1

Estrategia 7.1

Instrumentar convenios específicos de movilidad grupal con instituciones del extranjero.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Identificar las instituciones donde ha sido recurrente la movilidad de alumnos, con interacción de profesores de ambas instituciones (por ejemplo: cátedras de verano o talleres específicos). Este modelo permitiría a los alumnos de la Facultad trabajar en un contexto diferente al habitual y viceversa y a los profesores de la Facultad les abriría la posibilidad de impartir su clase en una institución internacional.	Reporte	0	1	1	1
Certificar a docentes en el dominio de un idioma extranjero.	Número de docentes certificados	2	2	2	2

Estrategia 7.2

Implementar cursos impartidos en idioma extranjero, preferentemente en inglés.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Implementar cursos impartidos en idioma extranjero.	Número de cursos	1	2	3	4

Estrategia 7.3

Capacitar a profesores en programas de formación de idiomas.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Implementar cursos impartidos en idioma extranjero.	Número de cursos	1	2	4	6

Estrategia 7.4

Estimular la publicación en sitios de reconocimiento internacional.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Informar de manera efectiva y oportuna a los investigadores sobre sitios de publicación internacional.	Publicación en sitios internacionales	1	1	1	1

Estrategia 8.1

Mejorar el mantenimiento de la infraestructura.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Elaborar planes de mantenimiento semestrales de la infraestructura física, de equipo y tecnológica.	Reporte	1	2	2	2

Estrategia 8.2

Habilitar los espacios residuales de la Facultad como lugares de trabajo para alumnos y maestros (con conectividad a Internet) y como áreas de descanso y convivencia.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Acondicionar la Diapositeca para recibir el acervo Arquitecto Macario Aguirre	Obras de acondicionamiento	0	1	0	0
Mejorar la conectividad a internet	Banda ancha	0	1	0	0
Colocar mesas de corte en las terrazas exteriores del edificio central	Número de mesas de corte	2	2	0	0
Actualizar el equipamiento de laboratorios, involucrando al buró de diseño industrial.	Laboratorios actualizados	0	1	1	1

Actualizar la normatividad de laboratorios y talleres para promover su certificación.	Laboratorios y talleres certificados	0	0	1	0
Habilitar un espacio para profesores de asignatura.	Espacio habilitado	0	0	1	0
Habilitar un espacio para resguardo de trabajos que puedan ser utilizados en eventos posteriores.	Espacio habilitado	0	0	0	1

Estrategia 8.3

Consolidar la mejora de la imagen de las instalaciones físicas mediante el proyecto de jardines, plazoletas, mobiliario, escultura, etc.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Rehabilitación del espacio oriente del edificio anexo como estancia exterior.	Obras de acondicionamiento	0	0	1	0
Rehabilitación de la terraza poniente del tercer piso del edificio central	Obras de acondicionamiento	0	0	1	0

Estrategia 9.1

Sensibilizar a la comunidad de la FAD sobre la problemática ambiental.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar eventos de promoción de la protección del medio ambiente.	Eventos realizados	1	1	1	1
Incluir el tema ambiental en las competencias de los nuevos planes de estudio	Nuevos planes de estudio	0	0	3	0

Estrategia 9.2

Promover proyectos y acciones de ahorro de electricidad y agua.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar eventos de promoción de la protección del medio ambiente.	Eventos realizados	1	1	1	1
Incluir el tema ambiental en las competencias de los nuevos planes de estudio	Nuevos planes de estudio	0	0	3	0

Estrategia 9.3

Promover la reducción del uso del papel.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Priorizar, cuando esto sea posible, manejar la información por vías electrónicas.	Reducción consumo de papel	1	1	1	1
Facilitar el uso de papel reciclado colocándolo en puntos estratégicos	Uso de papel reciclado	1	1	1	1

Estrategia 9.4

Asegurar el tratamiento de desechos tóxicos.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Contratación de empresa especializada en retiro de desechos tóxicos	Empresa contratada	1	1	1	1

Estrategia 9.5

Promover la movilidad al interior de la facultad utilizando medios que contribuyan a la sustentabilidad.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Impulsar el proyecto de una ciclovía para la Unidad Universitaria campus Mexicali	Construcción de ciclovía	0	0	1	0
Promover la cultura del uso de medios alternos de movilidad como es el uso de la bicicleta a través de campañas informativas.	Realización de campañas	0	2	2	2

Estrategia 9.6

Fomentar la creación de xerojardines.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Proponer xerojardines en los espacios residuales que se vayan recuperando.	Colocación de xerojardines	1	1	1	1
Sustituir paulatinamente jardines de alto consumo de agua por xerojardines.	Disminución de jardines de alto consumo	1	1	1	1

Estrategia 10.1

Promover eventos relevantes en el ámbito académico y cultural en los que se haga una valoración retrospectiva de los aportes que la facultad ha dado a la cultura arquitectónica y del diseño.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar eventos académicos y culturales con amplia difusión al exterior.	Número de eventos	3	4	4	4

Estrategia 10.2

Establecer un esquema de distribución de las actividades de los docentes de planta con el objeto de hacer coincidir una parte del tiempo para la realización de reuniones informativas y de trabajo con la frecuencia que sea necesaria.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Reorganizar horarios de la planta docente.	Horario con disponibilidad de tiempo compartido	0	1	0	0

Estrategia 10.3

Crear espacios para profesores como lugares de encuentro, convivencia, café, revisiones de tarea, guardar objetos personales, etc.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Habilitar un espacio para profesores.	Espacio habilitado	0	1	0	0

Estrategia 10.4

Buscar canales para que la producción académica de los profesores de posgrado y de licenciatura se pueda difundir al interior de la comunidad FAD y al exterior.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incrementar el uso de redes sociales.	Difusión de la producción académica	1	1	1	1

Estrategia 10.5

Fomentar la cultura del reconocimiento, particularmente a los miembros del personal docente y administrativo que se retiran por jubilación, haciendo partícipe del evento a la planta docente y a los alumnos.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Aprovechar foros como los eventos aniversario de la FAD para reconocer labor de profesores y personal administrativo.	Reconocimientos públicos	1	1	1	1
Promover más activamente la propuesta de académicos de la unidad para los reconocimientos al mérito universitario.	Propuesta para reconocimientos	1	1	1	1

Estrategia 10.6

Impulsar una dinámica de reconocimiento a estudiantes destacados por su promedio, participación sobresaliente en concursos y muy particularmente, a aquellos que obtuvieron desempeño satisfactorio y sobresaliente en los exámenes EGEL.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Aprovechar los eventos de egresados y los de aniversario de la FAD para reconocer la labor de estudiantes.	Reconocimientos públicos	1	1	1	1

Estrategia 10.7

Fomentar la dinámica del concurso a través de la repentina, además de hacer pública la elección de los estudiantes que participan en los concursos nacionales de diseño arquitectónico ENEA Y PANI y en otros eventos similares en el caso de las carreras de diseño gráfico y diseño industrial.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Involucrar la práctica de las repentinas en los nuevos planes de estudio de los PE	Nuevos planes de estudio	0	0	3	3
Involucrar a las academias en los procesos de concursos como el PANI y el ENEA	Participación de las academias	1	1	1	1

Estrategia 10.8

Fortalecer la vida institucional promoviendo la participación más activa del Consejo Técnico.

ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Asegurar mínimo dos sesiones por semestre.	Acta de sesión	2	4	4	4

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Con el fin de lograr el cumplimiento de las metas propuestas, se dará seguimiento a las acciones y estrategias derivadas de este plan de desarrollo, así como la evaluación del nivel de los alcances logrados en términos de indicadores para cada año de gestión, lo que permitirá dar cuenta de los avances mediante informes anuales a la comunidad universitaria y al rector por parte del director y su publicación en el portal de la facultad. Para el logro del objetivo de este plan, se asume que de forma directa participarán autoridades, coordinadores y responsables de áreas, identificando los aspectos que favorezcan u obstaculicen el plan y estableciendo planes de acción que permitan reorientar los esfuerzos cuando lo ameriten las circunstancias. Sin embargo el cumplimiento cabal de este plan de desarrollo no se visualiza sin la participación de los que conformamos la comunidad de la FAD en su conjunto, incluidos docentes, profesores y personal administrativo y de servicios.

REFERENCIAS

¹ Fuente: Sistema Educativo Estatal del Gobierno de Baja California, información obtenida de:
<http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2014/PublicacionesEstadisticas/Cuadernillo%202014-2015.pdf>

² Plan de Desarrollo 2015-2019 de la Universidad Autónoma de Baja California, pp 125-127, 2015

³ Información obtenida en agosto del 2016 del Comité de planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE del Gobierno de Baja California a través de su portal
<http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2013/Apunte%20Poblacion%20de%20los%20municipios%20de%20Baja%20California%202010-2030.pdf>

⁴ Fuente: Secretaria de Economía-Baja California. Información recuperada en octubre del 2014 de
<http://www.Economía.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/baja-california#>

⁵ Sistema Educativo Estatal del Gobierno de Baja California, información obtenida en agosto de 2016 de:
<http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2016/PublicacionesEstadisticas/Cuadernillo%202015-2016.pdf>

⁶ Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC: Informe anual de labores 2014-2015 disponible en:
<http://arquitectura.mx.uabc.mx/wp-content/uploads/2015/11/Informeanual2015.pdf>

⁷ UABC Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, página 58.
<http://www.uabc.mx/planeacion/sii/Alumnos/Retencion/>

⁸ Datos obtenidos del portal de indicadores institucionales de la UABC:

⁹ Los datos de eficiencia de egreso y titulación fueron obtenidos por la Subdirección de la FAD a partir de información proporcionada por la CSEGE y el responsable de titulación de la unidad académica.

¹⁰ Muchas de estas acciones vienen documentadas en los informes anuales del director.

¹¹ La información obtenida en este apartado proviene de datos obtenidos y procesados por la Subdirección de la FAD y la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

¹² UABC Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, página 63

¹³ Información obtenida del portal de la Maestría en Arquitectura:
<http://maestriaenarquitectura.mx.uabc.mx/index.php/productividad-academica/>

¹⁴ Estas acciones están ampliamente documentadas en los informes anuales del director disponibles en el portal de la FAD.